

La Crisis Política en Venezuela: Relación Gobierno con Empresarios y Sindicatos ¹

HÉCTOR LUCENA
Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales
Universidad de Carabobo
hlucena@postgrado.uc.edu.ve

Recibido:03/12/02

PROBLEMA A PLANTEAR

Para los lectores de países que experimentaron gobiernos conducidos por la izquierda política, y que confrontaron serias dificultades para alcanzar la gobernabilidad, el caso venezolano de los últimos tres años se presenta como una variante que bien vale la pena reflexionarlo y analizarlo. Se trata de un caso de gobierno que alcanza triunfos electorales impresionantes y que al cabo de apenas tres años experimenta un rechazo, que incluso supera ampliamente las fuerzas que le llevaron al poder.

Se ha señalado que las crisis políticas y económicas dan lugar a mayores confrontaciones entre empresas y sindicatos. Las que a su vez determina la puesta en escena de los poderes de ambos de una manera abierta. En la cotidianidad de lo normal, las partes discurren y se desenvuelven por los mecanismos institucionales. Las crisis políticas contribuyen a una mayor inestabilidad institucional, a poner en dificultades o a fracturar la gobernabilidad, y exacerbar el desencanto con las instituciones públicas. Por otro lado, la crisis económica reduce los márgenes de rendimiento del capital y deteriora los niveles de vida de la población. Si admitiéramos como ciertas estas premisas, la confrontación capital – trabajo debiera estar en su clímax o peor momento, en el presente período que vive la sociedad venezolana, en los últimos dos años.

El gobierno que asume el poder político en febrero de 1999, plantea una relación distinta con el movimiento sindical a la que venía funcionando por casi cuatro décadas, caracterizada incluso como de neocorporativa (Iturraspe, F 2000; Salamanca, L 1988; Lucena, H. 1999). La relación que ahora se ha venido planteando se caracteriza por la

¹ Para el desarrollo de esta línea de trabajo, el autor ha contado con el apoyo del CDCHT de la Universidad de Carabobo.

confrontación. La hostilidad hacia el movimiento sindical y las reacciones de éste son el eje del análisis en el presente documento. Pero no se trata del único sector hacia donde se dirigen hostilidades, entre otros, también el sector empresarial es objeto de hostilidades.

Estas relaciones hostiles del Gobierno y los Actores Socio-Laborales, ha ayudado a soslayar la prolongación de la grave crisis económica en el aparato productivo, y el natural impacto que ello tiene en las condiciones de trabajo. La tradicional confrontación empresas-sindicatos, está subordinada ante el hecho de que ambos liderazgos asumen como contrario común a las políticas gubernamentales, lo que da lugar a más encuentros que desencuentros entre los sindicatos y empresarios. De ahí las acciones unitarias abiertas que ambos liderazgos han emprendido.

LA ESTABILIDAD PÉRDIDA, SEÑALES CAPTADAS Y MAL RESPONDIDAS.

La sociedad venezolana alcanzó y mantuvo un período de estabilización de sus instituciones y de su economía a lo largo de las décadas del sesenta y setenta. Para luego iniciar un proceso de deterioro que ha llegado a su apogeo en los últimos tres años. Este proceso de deterioro tiene evidencias y señales visibles que el liderazgo político y económico pudo apreciar claramente, su complejidad y repercusiones, pero no tuvo la capacidad de adecuación requerida para haber convertido los problemas y amenazas en oportunidades, abonando entonces el terreno para la crisis que hoy padece el país.

En este sentido nos referimos por ejemplo, a señales como el “viernes negro” en 1983, el liderazgo captó la magnitud del problema económico, aunque tardíamente, pero luego las respuestas fueron erráticas, y la economía del país entró en un tobogán del cual aún no ha salido. Algunas

tímidas reestructuraciones en el aparato productivo que se iniciaron a partir de la devaluación, fueron luego truncadas por la perversión del sistema administrado de los dólares preferenciales, el caso Recadi².

El “sacudón” de febrero de 1989, señal inequívoca del desencuentro entre líderes y pueblo. Se reconoció que el levantamiento de los pobladores de aquellas zonas pobres que desobedecieron las reglas de convivencia establecidas, tenía fundamento en el hecho de que el sistema político y económico no venía dando respuesta adecuada a los problemas de pobreza y exclusión, que día a día se incrementaban.

² Régimen de Cambio Diferencial: mecanismo establecido por el gobierno para administrar las divisas preferenciales. Se fijaron dos tipos de paridad y en algunos momentos hasta tres distintos niveles del valor de las divisas, fijando como referencia la del dólar de USA. Este dinero fue administrado por este ente, el cual favoreció con prácticas clientelares y el amiguismo la asignación de estos recursos, lesionando el patrimonio de todos los venezolanos, y creando obviamente una dilapidación de estos recursos.

El liderazgo político, institucional y económico, se comprometió en un mea culpa, pero al poco tiempo parecía que no había pasado nada, y se ignoraron compromisos de reformas políticas y económicas enunciados nerviosamente al momento del levantamiento popular.

Coincidiendo con estos acontecimientos, se venía negociando al más alto nivel tripartito los salarios mínimos, de inmediato las partes acordaron un incremento de los mismos. El temor a lo ocurrido aceleró las decisiones.

Poco después del sacudón – 18 mayo -, las cúpulas sindicales llaman a un paro nacional, pero la ambigüedad persiste, es así que en tanto el Presidente de la CTV de entonces, Juan J. Delpino, destaca que el paro es en contra del modelo económico promovido por el gobierno, el líder del Buró Sindical, Antonio Ríos, auténtica jefatura del sindicalismo, afirma que el paro es contra los especuladores, cubriéndole las espaldas al gobierno de su propio partido.

En el orden político, se aceleraron ciertos procesos que fomentaron por ejemplo el inicio de la descentralización político y administrativa. La elección directa de gobernadores y alcaldes, ocurre por vez primera en ese mismo año. Hecho muy importante, porque la crisis de gobernabilidad observada en los años siguientes, no generó en mayores consecuencias negativas porque estos mecanismos contribuyeron a reducir y a administrar las tensiones.

Sin embargo, el fortalecimiento y profundización de estos procesos, no recibió el continuado impulso desde las cúpulas nacionales, lo significativo y conveniente que implicaba colocar en manos de las regiones y comunidades, la decisión de seleccionar y elegir sus administradores inmediatos.

Dos señales adicionales ocurren en un mismo año, 1992, como son los levantamientos militares – febrero y noviembre-, luego de un largo período de estabilidad en sector castrense. Ambos fallidos en su pretensión de tomar el poder, pero dejaron un impacto positivo en los sectores populares, quienes no venían recibiendo los beneficios del sistema social y económico imperante, como consecuencia de la errática manera de manejar los asuntos públicos, que fue desencantando y frustrando a una población que había depositado una alta dosis de confianza en los liderazgos partidistas y económicos durante más de tres décadas.

La reacción post levantamientos militares fue de mea culpa en los liderazgos políticos del país, y de hecho se crea el ambiente favorable para la condena al Presidente C.A. Pérez, al destituirlo por malversación de fondos en el uso de la partida secreta, en mayo de 1993. Un hecho de esta naturaleza pudo haberse convertido en “un borrón y cuenta nueva” y producir un reestablecimiento de la gobernabilidad y hacer del sistema político un nuevo reencuentro entre los diversos sectores sociales y económicos del país.

Sin embargo, el país pasa luego de este hecho a una situación de

fraccionamiento y debilitamiento de las distintas fuerzas partidistas, con consecuencias directas en el movimiento sindical. No ocurrió el reencuentro esperado en los liderazgos para recuperar consensos perdidos.

Otra consecuencia asociada a los impactos de los levantamientos militares de 1992, fue el triunfo electoral de R. Caldera, quién oportunamente se montó en la ola del descontento que acompañaba las justificaciones de los levantamientos militares, e incluso obtuvo su victoria electoral sin el respaldo de los dos partidos que habían venido alternándose en el manejo del poder gubernamental, aparte de haberse repartido clientelaramente las posiciones en los poderes legislativo y judicial.

Las elecciones de 1993, dan el triunfo electoral R. Caldera con apenas un 30% de una población votante en donde la abstención superó el 40%, la más alta en la historia electoral moderna de las elecciones presidenciales. Este segundo triunfo de R. Caldera repite su mayoría relativa en los alrededores de un 30%, el primero había sido en 1968.

Se pasó de un bipartidismo con un electorado participativo a un multipartidismo con baja participación electoral. Esto da lugar a una administración gubernamental caracterizada por sus debilidades, y así se fue contribuyendo al continuado deterioro de los ingresos de los trabajadores y obviamente la descomposición del régimen laboral. Sin embargo los conductores políticos y económicos del país, habían venido incubando una bomba de tiempo, que empezó a explotar a fines de ese año -

1993- y continuó en el siguiente- 1994-, como fue la crisis financiera.

En las principales ciudades del país, seguimos aún viendo, casi una década más tarde, locales de antiguos poderosos bancos, que hoy se encuentran abandonados en continuo deterioro. A lo largo de la década del noventa- la economía venezolana entró en un constante deterioro, salvo en un par de años (1991 y 1997) que muestra un índice realmente positivo, el resto de los años evidencia una situación recesiva, que lleva ya más veinte años, en donde los niveles de vida se han venido deteriorando, el PIB per capita pasó de más de 6.500 dólares en la mitad de la década del setenta a poco más de 4 mil dólares a fines de los noventa.

La desconfianza en el sistema político tuvo impactos inmediatos en los inversionistas. Ya se ha dicho, no hay nada más cobarde que el capital. Consecuencia directa, la baja de las inversiones, y con ello la no-creación de empleos, y luego, el cierre de empresas creadores de empleos formales. Que pasó con los ingresos de los trabajadores? Pasaron de ser lo primeros en América Latina en 1980 al lugar 14 en 1998³.

³ Servicio CIDUTAL, Estadísticas No.13, Septiembre 2001. Elaborado tomando como base a CEPAL "Panorama Social de América Latina, 1999-2000"

Venezuela: PRODUCTO INTERNO
BRUTO,

Años	PIB %
1983-1992	3.72
1993	0.28
1994	-2.35
1995	3.95
1996	-0.20
1997	6.37
1998	0.17
1999	-6.09
2000	3.24
2001	2.67
2002*	-6.00

Fuente: Banco Central de
Venezuela;

* primer semestre.

Este desarrollo político y económico abonó el camino para el abrumador triunfo electoral del líder del fallido golpe militar de 1992 – Hugo Chávez-, quién se constituyó en un terremoto político, al derrotar a las tradicionales fuerzas políticas que venían dominando el escenario desde 1958. Y no fue solo un triunfo, fueron seis los triunfos electorales por las fuerzas que acompañan a H. Chávez.

Seis procesos electorales que se suceden entre diciembre de 1998 y Julio del 2000, reflejan la directa derrota de los partidos tradicionales, y con ello, advertimos, en correspondencia con el foco del presente documento, que queda en evidencia la crisis por la cual atravesaba el sindicalismo, ya que esta fuerza venía actuando a la cola de los partidos tradicionales, perdiendo identidad y autonomía de acción. Y con la crisis del sindicalismo, forzosamente hay que reconocer la crisis de las

relaciones de trabajo, ya que los sindicatos no operan solos en los escenarios en donde se desenvuelven, ellos operan en relación con el sector empleador.

Esto trae inevitablemente al debate, una reflexión sobre la visión y modelo de relaciones de trabajo que venían practicando los actores dominantes del escenario de las relaciones de trabajo, empresas y sindicatos. Empresas y Sindicatos: Sus organizaciones gremiales ante la crisis. De poderes del status a entes hostilizados.

Se señala que la incubación de la crisis que hoy padece la sociedad venezolana, deriva de un desarrollo complejo, contradictorio y errático ocurrido a lo largo de veinte años de funcionamiento. La identidad de quienes apoyaron electoralmente a quienes hoy gobiernan el país, no fue compulsiva, no fueron llevados de la mano, o manejados por organizaciones altamente eficientes en su logística, como las que tuvo en su mejor momento el partido Acción Democrática, en sus operaciones electorales denominadas con nombres como “galope”, “mosca”, que se caracterizaban por su eficiencia logística.

En estos últimos procesos -1998 y siguientes-, los votantes, los adherentes, fueron voluntariamente a inclinarse por una nueva opción política para el manejo del gobierno. Se señala que más que votar por o a favor de.. lo hicieron en contra de..., es decir una manera de expresar su insatisfacción con el liderazgo político que había manejado el país anteriormente. Por otro lado, importantes poderes económicos y

comunicacionales, les aportaron elementos influyentes y decisorios en el orden material, al menos así ocurrió en la primera elección presidencial donde ganó H Chávez. Como ya era tradición en la etapa anterior, quienes ganaban las elecciones, al menos hasta Pérez II, fueron beneficiarios de estas ayudas.

En un primer lapso del presente gobierno, el perfil del movimiento sindical era discreto, como que lo mejor era pasar por debajo de la mesa. Así fue a lo largo de 1999-2000, primeros dos años del gobierno H Chávez. Por su lado los gremios empresariales, muy críticos del gobierno anterior –R Caldera- se sintieron más solventes para no verse obligados a pasar por debajo de la mesa.

Además la reiteración de la crisis de legitimidad de las organizaciones, tenía más pegada hacia el movimiento sindical que empresarial, por sus prácticas electorales muy cuestionadas. El sector empresarial tradicionalmente realiza una revisión de sus liderazgos que más bien es un modelo para otros sectores, se nota renovación de quienes ocupan las posiciones cupulares.

En este marco, las nuevas fuerzas en el poder desde un primer momento emprenden acciones hostiles en contra del movimiento sindical, igualmente ponen en práctica un trato al cual no estaban acostumbradas las organizaciones de empleadores, que sin alcanzar la hostilidad antisindical, si generaron preocupación gremial empresarial. Las organizaciones empresariales, particularmente Fedecámaras, no fueron percibidas por el nuevo gobierno como una fuerza

relevante, más bien desde el oficialismo se le dieron preeminencia a otras organizaciones empresariales, tales como las de la pequeña y mediana industria.

El sector empresarial organizado en Fedecámaras estaba acostumbrado a que el Poder Ejecutivo en su Asamblea Anual asistía a rendirle cuentas. En general el gobierno fomentó desde un inicio, la organización de lo que suele denominarse la economía social, privilegiando en su discurso y en la asignación de recursos otras opciones económicas, no organizadas en Fedecamaras⁴.

Todo este desarrollo trastocó el tradicional tripartismo, elemento base del funcionamiento de las Relaciones de Trabajo en el país, y se inició una etapa marcada por el protagonismo gubernamental.

Este protagonismo gubernamental se exterioriza en la construcción de una nueva carta magna, que desde el mismo inicio de su puesta en práctica ha dado lugar controversias en distintos ámbitos. El proceso fue acelerado y el Gobierno contó con la ventaja de que en una Asamblea Constituyente de 132 miembros, tan sólo seis –6- fueron electos fuera de la fórmula gubernamental, verdaderamente un dominio total. Aunque es necesario destacar que el carácter absolutamente

⁴ El gobierno ha creado un Ministerio para la Economía Social, que aglutina a varias instituciones creadas por el presente gobierno para atender a este sector: Banco del Pueblo, Banco de la Mujer, Fondo Microfinanciero, Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines. El Nacional 14-1-02, E-3.

uninominal del sistema electoral, determinó que con un 65% de votos el Gobierno obtuvo el 98% de los constituyentistas.

Las bases electorales dictadas, dejaron de lado el principio de representación proporcional de las minorías, columna vertebral en toda democracia representativa (Aguilar, A. 2002). Al final, el referéndum aprobatorio apenas convocó al 55% de la población electoral. Quienes votaron, se repartieron en un 70% por el sí y el resto por el no (El Nacional 16-12-1999).

Así que al final un tercio de la población afirmó la nueva constitución. A los dos años de su vigencia el Presidente y la oposición, señalan reservas, aunque de distinta naturaleza, en cuanto a su contenido. Es inminente que muy pronto empezarán sus reformas.

Cabe destacar que la conceptualización de un mayor protagonismo para la sociedad civil, como se enuncia en la nueva constitución, no fue desarrollado acorde con el nuevo texto, desde el mismo momento de la constitución de los nuevos poderes, el Poder Ciudadano y Moral, conformado por la Fiscalía General de la República, la Contraloría y el Defensor del Pueblo, además del Poder Judicial y el Poder Electoral (Aguilar, A.2002).

La nueva Constitución indicaba procesos de consulta que no se llevaron a cabo, la poco democrática ejecución de estos nombramientos, marca el inicio de una relación de desconfianza entre las fuerzas oficialistas y las organizaciones de trabajadores y de empleadores, incluso este poco

democrático mecanismo apunta al distanciamiento con el resto de la sociedad.

Consecuencia de ello, los poderes públicos en cuestión asumieron un papel subordinado al gobierno ante las distintas y complejas situaciones que se presentan a medida que se ejerce el gobierno. No se ha cumplido con el equilibrio de los poderes públicos, propios de una democracia. Todos los poderes responden a las directrices presidenciales.

La discrepancia se traduce en la condena áspera de quién incurra en ella. Se exhorta a los fieles seguidores del chavismo a tomar acciones violentas contra toda disidencia. En el año 2002, los acontecimientos políticos han sido muy dinámicos, y empezaron a ocurrir algunas disidencias en el seno de lo que originalmente fue un solo bloque de oficialismo en todos y cada uno de los otros cuatro poderes existentes, es decir el Parlamentario, el Judicial, el Moral y el Electoral.

Empezando el año ocurre un fraccionamiento de la mayoría parlamentaria oficialista que generó tensiones en el seno de esta mayoría, y atropellos contra aquellos parlamentarios que tomaron la decisión de separarse de ese bloque, en la elección de la directiva de la Asamblea Nacional. El Poder Judicial y Electoral también han experimentado disensiones que han irritado a la Presidencia de la República.

Una primera manifestación de la hostilidad gubernamental hacia el sindicalismo cetevista, se exterioriza en

la suspensión de los aportes gubernamentales a los sindicatos⁵. Sin embargo, el tema de las Relaciones Laborales más controversial ha sido el de la libertad sindical, que incluso ha determinado la visita al país de misiones de la OIT, convocadas por el movimiento sindical.

Estas misiones desde un primer momento han mediado en la búsqueda de una aplicación efectiva de los convenios 87 y 98 relativos a la libertad sindical y la negociación colectiva. Al final una misión designada por el Consejo de Administración de la OIT elaboró Informe que exige “que se le permita a las organizaciones realizar las elecciones cuando lo deseen, en el marco del respeto de los estatutos sindicales, y se supriman las funciones del Consejo Nacional Electoral en materia de elecciones sindicales” (El Nacional, 9-6-01, E-8).

LA AUSENCIA DE DIALOGO SOCIAL.

Una constante visible en el desenvolvimiento de las Relaciones de Trabajo a lo largo del presente período ha sido la ausencia de Diálogo Social. Hasta entonces, las RT se caracterizaron por el fomento del diálogo, aunque con

⁵ Esta suspensión tiene una lectura en positivo, como lo manifiesta Alfredo Ramos, responsable sindical de la Causa R, quién reconoce favorablemente “Afortunadamente el gobierno suprimió el **financiamiento destinado a los sindicatos**. Eso era una aberración que trajo consecuencia como corruptelas y poca capacidad de lucha en el movimiento sindical.” (El Carabobeño, 13-5-02, Pág. C5)

las reservas de aquellos sectores que se consideraron excluidos; fundamentalmente parte de la izquierda, tanto la hacia vida sindical dentro de la CTV, como la que se desenvolvía al margen de la mayoritaria organización sindical.

La confrontación antisindical del régimen, ahora con los recursos que le daba la nueva constitución, intentaron tomar control del movimiento sindical, sin embargo las iniciativas tomadas resultaron fallidas. Evidentemente que los triunfos electorales de las fuerzas políticas en el poder, fracasaron en sus intentos de reproducir sus triunfos en este sector.

La pugnacidad gubernamental, experimentó su primera derrota en el sector clave de la economía como es el petrolero. Con motivo de las negociaciones del convenio colectivo petrolero en septiembre de 2000, se produce una huelga petrolera que derrota las pretensiones del gobierno de imponer un contrato colectivo unilateralmente, desconociendo a las organizaciones sindicales más representativas.

La derrota oficialista en esta huelga lleva a la destitución del Presidente de la petrolera oficial –PDVSA-. Se produce entonces, el primer acto recuperativo del movimiento sindical, que desde la llegada de H Chávez al poder había mantenido un perfil bajo, asociado a su baja credibilidad en los años precedentes.

Esta derrota gubernamental en el ámbito de lo laboral, no se tradujo en la recuperación de un espacio mínimo para

el Diálogo Social, muy por el contrario, los poderes públicos al unísono orquestaron la puesta en práctica de un cuestionado referéndum sindical.

La expresión más manifiesta de la política de intervención emprendida por el oficialismo, para hacerse de un espacio en el movimiento sindical, ya que destituía al liderazgo sindical y obligaba a realizar procesos electorales. El resultado de este Referéndum fue un marcado fracaso, la primera derrota electoral del gobierno bolivariano, ya que apenas participó un 22% de la población votante.

Otra evidencia de la ausencia del Diálogo Social ocurre en el tema de los salarios mínimos. El gobierno debe convocar, según exigencias legales, todos los eneros de cada año, a los representantes de los sectores empresariales y sindicales, para constituir la comisión tripartita, que trata lo relativo a los salarios mínimos.

Sin embargo, en el primer año conversó con una comisión que de tripartita pasó a multipartita, porque le dio status de parte en este proceso a instituciones políticas, que no gremiales, como fue el caso del Nuevo Sindicalismo y el Frente Constituyente de Trabajadores. Pero al final, el gobierno ha asumido directamente, obviando el proceso de dialogo, este tema. Igualmente ha ocurrido en los años siguientes del presente gobierno (El Nacional, 5-2-01, E-10).

Es decir que aparte de diluir las representaciones tradicionales de los sindicatos y empresarios, el gobierno decide con la confianza de tener una

mayoría absoluta en la Asamblea Nacional, que es donde se debe confirmar el decreto presidencial. En definitiva el dialogo social queda a un lado.

EN LA BÚSQUEDA DE GREMIOS OFICIALISTAS, DE TRABAJADORES Y EMPRESARIOS SINDICALISMO OFICIALISTA

Existe desde los nuevos actores políticos en el ejercicio del poder estatal, una abierta intención de producir modificaciones en el cuadro sindical venezolano, y con ello probablemente en el funcionamiento de las relaciones laborales. Las ventajas de haber contado con amplias mayorías en los órganos elaboradores de los instrumentos normativos, como fue el caso en la Asamblea Constituyente y ahora en la Asamblea Nacional, han permitido al gobierno y sus aliados, emprender modificaciones significativas en los aspectos normativos.

La sociedad en general tuvo una actitud de expectativa ante estas intervenciones normativas, por el grado de descomposición y exclusión alcanzado en los últimos veinte años, en donde las organizaciones sindicales fueron percibidas como Corresponsables de esta situación.

Por ejemplo, hicieron poco para organizar al sector informal o estimular iniciativas dirigidas a ese propósito, a pesar del volumen de personas incluidas en el mismo. Ello ofrece bases ciertas para comprender el porque hubo una actitud tolerante de amplios sectores de los trabajadores, ante los planteamientos

oficialistas de intromisión y protagonismo en el mundo sindical. Pero en vista de que el gobierno promovió iniciativas de intervención sindical de orientación más bien autoritarias, la percepción general de aceptable, paso a ser más bien de criticismo.

Al papel de los gremios en la etapa anterior se les critico su posición subordinada a los gobiernos. Por momentos hubo escaramuzas confrontativas, pero ir a Miraflores era aspirado por el liderazgo gremial. Ahí estaba el maná que resolvía problemas reivindicativos. No estaba en la calle, en la protesta. Signo propio del rasgo corporativo del modelo político. Las grandes decisiones eran palaciegas. Este funcionamiento se revirtió. El gobierno no muestra interés en dialogar con los liderazgos de estos sectores. Promueve otros liderazgos, tanto sindicales como empresariales.

En las pasadas elecciones sindicales la intervención gubernamental fue grotesca. Un presidente de la República participando abiertamente en la campaña electoral, decidiendo quien confrontaba a las corrientes opositoras, fijándole estrechos límites al papel que jugaría este movimiento de resultar victorioso⁶. Ofreciéndole la asignación de oficina en el Palacio de Gobierno – Miraflores-, al más puro estilo de

⁶ EL partido oficialista –MVR- consciente de la esperada derrota y carente de un líder de peso optó por admitir una candidatura de un aliado, como es el caso del PPT, pero el Presidente Chávez no quiso que el candidato a presidir CTV fuera Pablo Medina, sino que impuso a Aristóbulo Isturiz, quién luego de la derrota sindical fue premiado con una cartera ministerial.

sindicalismo vertical subordinado. La derrota del oficialismo no se hizo esperar, siendo evidentemente una derrota del Presidente por su alta visibilidad y protagonismo en la campaña.

En el análisis que hemos realizado de los procesos electorales, hemos reconocido las debilidades de este proceso, pero sin poner en duda que el oficialismo fue derrotado. A pesar de la popularidad que ha tenido el Presidente de la República, ha carecido de una política acertada en este sector.

Por ello ha ocurrido un derroche de lo ventajoso que debiera resultar un liderazgo muy alto en los sectores más pobres, como lo han evidenciado las mediciones y encuestas, y que aún a pesar de la crisis persiste, y unos erráticos resultados en la gestión de los temas de las relaciones laborales que ha determinado que el sector más confrontativo que el gobierno ha tenido entre los movimientos sociales tradicionales ha sido con el movimiento sindical.

En el lapso de un año, el movimiento sindical ha sido protagonista de cuatro convocatorias de paros nacionales, hecho inédito en la historia laboral del país. El primero –Dic 2001- convocado por el empresariado pero al cual se plegó la CTV, y los otros tres convocados directamente por esta organización.

A pesar de las confrontaciones con el sindicalismo cetevista, el gobierno ha logrado establecer mejores relaciones con algunos sectores sindicales, algunos de ellos afiliados a la CTV, y otros

ubicados en otras centrales. Aquí ubicamos, por ejemplo, el caso de la CGT, los sectores sindicales organizados en Fetraelectric, Siderúrgicos y Aluminio de Guayana, Textileros de Aragua, Automotrices de Carabobo. Se trata de sectores que otrora han tenido confrontaciones directas con las cúpulas cetevistas, y persisten diferencias.

GREMIOS EMPRESARIALES OFICIALISTAS

Con relación a la intervención oficialista en el seno de los gremios empresariales, en primer lugar hay que mencionar que en el inicio del gobierno de H. Chávez tuvo apoyo de algunos sectores empresariales. Sin embargo al poco tiempo empezó el distanciamiento. La intervención gubernamental fue visible con ocasión de las elecciones del directorio de Fedecámaras en el 2001, al mostrar el gobierno sus preferencias en este evento, con el candidato que a la larga fue el perdedor por amplio margen.

También desde el gobierno se han hecho intentos de fomentar nuevas corrientes empresariales, en momentos críticos, como en la antesala de la convocatoria al paro empresarial del pasado 10 de diciembre del 2001. Sus extraordinarios esfuerzos en convocar a empresarios, organizar asambleas y ejercer presiones, con el objeto de desarmar el paro, y no permitir su ocurrencia, fueron infructuosos.

Es oportuno destacar que la alta capacidad de compra que tiene el gobierno, es un argumento muy convincente en las relaciones con el

empresariado, el cual por supuesto fue invocado en el conjunto de presiones. Igual estrategia gubernamental, se ha observado en la antesala a nuevas convocatorias de paros en Abril, Octubre y Diciembre de 2002.

El éxito del primer paro, que era al mismo tiempo la primera acción de oposición amplia, multisectorial, en contra de las políticas gubernamentales, le permitió a Fedecámaras recoger una gran confianza en su capacidad de convocatoria y liderazgo, más allá de sus afiliados. Lo cual es altamente significativo, en tiempos en que todavía la sociedad es recelosa del papel de los partidos políticos.

El paro arrastró al movimiento sindical y radicalizó el papel de las organizaciones opositoras al gobierno, porque se constituyó en la primera acción de calle en donde el gobierno salió derrotado.

Por otro lado, en la redacción legislativa, que el gobierno la ha tenido en sus manos ampliamente, ya que la Asamblea Nacional en dos ocasiones le ha otorgado poderes habilitantes al Ejecutivo, para dictar leyes en temas de alta sensibilidad para el empresariado. En estos procesos se ha evidenciado la poca confianza del Ejecutivo en los organismos empresariales, reflejado en la poca capacidad de consultarle, con la salvedad de la dirigencia del gremio de la pequeña y mediana industria – Fedeindustria-, lo que ha determinado fracturas en esta organización.

En los paros nacionales que involucran al sector empresarial – 4 paros nacionales en un año-, en todos ellos la

Presidencia de Fedeindustria ofrece declaraciones ambiguas, pero las cámaras afiliadas exteriorizan sus simpatías y participan activamente en las acciones de protesta.

Hay que destacar que las acciones de protesta son financiadas por lo patronos, ya que le remuneran el tiempo de no trabajo a su personal, y hay que reconocer que se trata de un sacrificio mucho mayor para los pequeños empresarios.

El gobierno persiste en crear organizaciones gremiales de trabajadores y de empresarios de orientación oficialista. Particularmente de los primeros, en distintos momentos se han realizado convocatorias para tal fin, todavía sin éxitos.

LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO

Evidentemente que el gobierno, vía Ministerio del Trabajo, ha puesto en práctica una política favorecedora del cambio en la composición política de los liderazgos en los sindicatos de base. Pero más llamativa y evidente, el carácter de una nueva política en la relación con los sindicatos, se observa en la posición del Ministerio del Trabajo ante los reclamos de sectores laborales descontentos con el funcionamiento de las organizaciones sindicales tradicionales, que se ha traducido en una amplia receptividad a planteamientos que cuestionan algunas conductas sindicales tradicionales.

El eje de esta política consiste en la asunción de una posición vigilante ante los procesos de elecciones sindicales,

por parte del Ministerio del Trabajo. Tradicionalmente la renovación de los liderazgos sindicales, ha sido un proceso carente del dinamismo que sugiere la legislación laboral venezolana. Tres factores pueden señalarse para explicar esta falta de dinamismo:

- Un primero radica en el interés empresarial, en el mantenimiento de determinadas estructuras sindicales, con las cuales se ha mantenido un cierto status-quo, que ha facilitado a su modo el desenvolvimiento de las relaciones colectivas de trabajo.
- Un segundo factor, radica en los propios liderazgos sindicales existentes, cuya perpetuación y permanencia aspiran no sea interrumpida. Los beneficios de la condición de dirigentes sindicales, recibidos del status quo gubernamental y empresarial, tenían carácter prebendarios.
- Y finalmente la Administración Pública del Trabajo, ha carecido de voluntad para demandar el cumplimiento de las normas expresas que sobre elecciones sindicales están establecidas en el ordenamiento laboral venezolano. Hay que destacar que la APT estaba intervenida por el propio movimiento sindical cetevista, quién determinaba y ejercía veto sobre las autoridades del Ministerio del Trabajo. Hoy es un fenómeno aún no superado, los líderes oficialistas presionan a las autoridades de este despacho, desde el más alto nivel hasta los funcionarios locales para brinden y exterioricen sus lealtades con el oficialismo.

¿Cómo explicar esa falta de voluntad? Se explica por los vínculos existentes entre Gobiernos, Partidos y Movimiento Sindical, que colocaba al primero en posición de vehículo al servicio del segundo, determinando una Administración Pública del Trabajo sesgada a favor de las corrientes oficialistas en el manejo del movimiento sindical. Se trata de nuevos actores políticos partidistas jugando en el escenario sindical, desde la Administración del Trabajo y prestando el apoyo gubernamental a corrientes emergentes en el movimiento sindical.

Un papel interventor en la vida de las relaciones entre sindicatos y empresarios, desde el Ministerio del Trabajo no es un fenómeno nacido en la V República. Ya este despacho venía siendo instrumento penetrado por la acción partidista, desde el momento que él era el ejecutante de asignaciones financieras para el movimiento sindical, de que sus vínculos cupulares con los actores social-laborales eran determinantes para la gestión y toma de decisiones en el campo laboral.

Las posiciones más elevadas en este despacho, como la de Ministro y Vice-Ministro, estaban subordinadas a confirmación y veto por parte de las directivas de los actores socio-laborales. En el lado sindical, la palabra la tenía el liderazgo sindical del partido gubernamental. En los estados, para la designación de los Inspectores del Trabajo, el papel del liderazgo sindical oficial en dicha región era preeminente. Igual ocurría con otras posiciones profesionales en el funcionamiento de la Administración del Trabajo.

Es significativo destacar la iniciativa puesta en ejercicio desde 1996 de convocar por concurso a quienes desempeñan las funciones de Supervisores del Trabajo, esquema de incorporación a estas funciones, que permite incorporar profesionales más por sus méritos que por la relación partidista y clientelar.

La evidencia de un comportamiento que abre posibilidades a una libertad sindical que facilita el acceso a nuevos actores, se puede conocer al analizar varios casos ocurridos desde el inicio mismo de la gestión gubernamental, en el desenvolvimiento de la renovación de los liderazgos sindicales. En los procesos electorales a lo largo del 2000 y el 2001, ya estaba vigente la nueva constitución, la cual sobre estos procesos es altamente intervencionista, al colocar bajo el control de un organismo externo- Consejo Nacional Electoral- los procesos electorales sindicales.

ALIADOS SINDICALES OFICIALISTAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

En el sindicalismo venezolano dos tendencias han convivido a lo largo de su historia, una vinculada con los partidos tradicionales que llamaríamos corporativizado o burocrático, por la manera como es dirigido desde las cúpulas. Y otra autodenominada clasista, más ideo logizada y participativa que el predominante en el conjunto del sindicalismo venezolano. Pequeños espacios de sindicalismo clasista, siempre hubo, pero con el nuevo régimen se amplían estos espacios.

Pasan a tener ahora mayor protagonismo político y entablar relaciones estrechas con el gobierno. Se localizan dentro y fuera de la CTV. En cuanto a los sectores en donde se observan:

- sector siderúrgico y aluminio en la región de Guayana,
- segmentos dentro del sector petrolero,
- lo poco que queda del sindicalismo textil, dado el achicamiento del sector,
- el automotriz –Carabobo-devino en clasista, luego de un prolongado período de sindicalismo burocrático.
- En empresas de servicio público como en el sector eléctrico (Cadafe) y de transporte masivo (Metro de Caracas).

Estos sindicatos son incorporados a participar en el diseño de políticas públicas. De ahí resultan compromisos gubernamentales, como por ejemplo el de no continuar los procesos de privatización en electricidad y aluminio, que quedaron avanzados, al menos los estudios, en el gobierno anterior. De reabrir el Centro de Formación en Electricidad, Tocuyito, reivindicación de los sindicatos de electricistas, concretamente vinculados con la empresa pública Cadafe.

En cuanto a textil y automotriz, seriamente castigados por las importaciones, además del primero por el contrabando, existen compromisos de poner en práctica protecciones que recuperen la actividad industrial en estos sectores. Incluso el gobierno con estas

políticas ha recibido el malestar, desde los gremios de empresarios comerciales, la calificación de favorecer a la industria en detrimento del comercio. Señalan los gremios empresariales del comercio, que el Ministerio de Producción y Comercio tiene un sesgo favorable hacia la industria.

En el sector automotor, el gobierno se ha comprometido con los sindicatos y las empresas en implementar políticas que favorezcan al sector, aunque todo ha ocurrido tan lentamente, que ha sido una constante el crecimiento de las importaciones en detrimento de los productores instalados en el país así como de los nacionales, en el caso de los fabricantes de autobuses⁷.

En todo caso estas políticas, de fortalecer la producción nacional, son coincidentes con el sindicalismo cetevista, sólo que ahora es colocada a un lado la dirigencia de la confederación en las convocatorias oficiales, y en su lugar se convoca directamente a los sindicatos de base.

CONCLUSIONES

El planteamiento central del documento: Empresas y Sindicatos: ¿enfrentar la crisis juntos o separados? nos lleva a las siguientes conclusiones

⁷ Los gremios empresariales de ensambladoras CAVENEZ, de autopartistas FAVENPA y de autobuseras y carroceras CIVA, constantemente exteriorizan su malestar por el crecimiento desmedido de las importaciones de terceros países, refiriéndose a aquellos distintos a los miembros de la Comunidad Andina de Naciones. “Industriales exigen al Estado frenar el ingreso de mercancía asiática” en “El Nacional” 9-6-02, Pág. E-1.

1. La hostilidad gubernamental hacia los liderazgos de ambos sectores ha incentivado el acercamiento de estos. El empecinamiento gubernamental en no reconocer el liderazgo del Presidente de la CTV, ha contribuido a la solidaridad sindical-empresarial. Esta solidaridad encuentra sustento en identificar en las políticas gubernamentales, las principales causas del deterioro de la calidad de la vida de la población trabajadora.
2. Las primeras acciones exitosas desde la oposición a las políticas del gobierno proceden de acciones convocadas por los liderazgos sindicales y empresariales, tales como la huelga petrolera de septiembre de 2000, el referéndum sindical de diciembre del 2000 y el paro empresarial de diciembre de 2001.
3. El movimiento sindical dio un endoso a las acciones opositoras lideradas por el movimiento empresarial, pero la visibilidad del Presidente de Fedecámaras en el gobierno provisorio del 11 de Abril, la constitución de un gabinete divorciado de aliados como el movimiento sindical⁸, y los decretos autoritarios emitidos como primera acción gubernamental, creó reservas en su seno. Por ello las acciones conjuntas que ahora se plantean llevan a ambos sectores a ofrecer el uno al otro, mayores garantías que la experiencia del pasado abril, con acciones tan riesgosas como las convocatorias de paros generales de 24, 48 horas y luego indefinido.
4. Las Relaciones de Trabajo en su dimensión al interior de las empresas, han quedado soslayadas temporalmente ante los acontecimientos políticos, sociales y económicos que derivan del comportamiento gubernamental, y que tienen repercusiones en todo el conjunto de la sociedad. Sin embargo, el acercamiento empresarios-sindicatos resultado de la coyuntura actual, puede servir de base para un replanteo del funcionamiento de las Relaciones de Trabajo, en donde la representatividad y transparencia de las instituciones que representan a ambos sectores se recompongan y tiendan a formular un proyecto de país, junto a otras fuerzas sociales, económicas y sectores académicos, que llene el vacío que quedó por el agotamiento del modelo sustitutivo y las malas experiencias de los modelos neoliberales en la región, así como la desnaturalización de los comportamientos políticos, que en el fondo sirvieron de terreno fértil para la emergencia del chavismo.

⁸ Incluyeron a un asesor sindical, León Arismendi, quién públicamente destacó que no participó de ninguna reunión conspirativa, y al conocer el contenido de los decretos del breve gobierno de Carmona, no llegó a presentarse para la toma de posesión.

BIBLIOGRAFIA

1. Aguiar; Asdrúbal (2002) "El orden jurídico está fracturado. Diagnóstico de la Constitución del 99". En "Urbe y orbe. Iglesia" Encartado en El Nacional del 10-11-02.
2. CIDUTAL, Estadísticas No.13, Septiembre 2001. Elaborado tomando como base a CEPAL "Panorama Social de América Latina, 1999-2000"
3. Ferrero, Mari (editora) 2002 "Chávez y el movimiento sindical en Venezuela" Alfadil Ediciones.
4. Iturraspe, Francisco (2000) "Democracia y conflicto. Deslegitimación del sistema político venezolano (1958-1998). La ilegalización de la huelga como índice de subdesarrollo político" en Gaceta Laboral, Vol.6, No.3, pp. 347-380.
5. Lucena, Héctor (1999) "Corporativismo y neoliberalismo en América Latina: sindicatos, empresarios y estado" en Gaceta Laboral, Edit.LUZ, Vol.5, No.1.
6. Salamanca, Luis (1988) "La incorporación de la Confederación de Trabajadores de Venezuela al sistema político venezolano:1958-1980" Trabajo de Ascenso; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; UCV.
7. Hemeroteca:
"El Nacional" "Industriales exigen al Estado frenar el ingreso de mercancía asiática" en 9-6-02, Pág. E-1.
8. El Carabobeño, 13-5-02, Pág. C5. Entrevista a Alfredo Ramos, Comité Ejecutivo de la CTV.
9. El Nacional "CTV: el Gobierno pretende decretar unilateralmente el salario mínimo", 5-2-02, E-10.
10. El Nacional "Cooperativas tendrán preferencia en compras del Estado"14-1-02, E-3.
11. El Nacional, "Gobierno venezolano enfrentará censura en la conferencia de la OIT" 9-6-01, E-8.
12. El Nacional 16-12-1999 Resultados Referéndum sindical.